

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5028 *Resolución de 24 de febrero de 2011, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 26, de 8 de febrero de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Delineante, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnicos Auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Delineante, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Técnico de Animación Sociocultural, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Edición, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «BOE».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página Web de esta Corporación y/o en el B.O. de la Provincia, Comunidad Autónoma.

Almería, 24 de febrero de 2011.—La Delegada de Personal, Régimen Interior y Admón. Local, Luisa Jiménez Valbuena.